

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 228/20

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES**A N U N C I O**

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	BELTRAN MORENO-ALBA MENA	53	28F
-------------------	---------------------------------	-----------	------------

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	ganadera
Descripción de la Actividad	Ganado Bovino Extensivo 43 vacas nodrizas

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	05187A020001230000AX
Localización	Las Encinillas Poligono 20 Parcela 123 de Piedralaves

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor Francisca Hidalgo García, Ingeniero Técnico Agrícola CITAC

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.



El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://pedralaves.sedelectronica.es>.

Piedralaves, 27 de enero de 2020.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.

